



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

**JUEVES, 7 DE FEBRERO DE 2019**

## **CANARIAS 7**

### **LA APEB Y EL GOBIERNO DE CANARIAS DENUNCIAN LA ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA A NEGOCIAR UNA NUEVA REDUCCIÓN DE ARANCELES**

La APEB solicitará una reunión urgente de los Ministros de Agricultura español, francés y portugués, en el marco del Comité Mixto del Plátano, para la defensa de los más de 12.000 productores y 30.000 empleos ligados a esta actividad en España, Francia y Portugal



La Asociación Europea de Productores de Plátano y Banana (APEB) y el Gobierno de Canarias han tenido conocimiento de la reunión mantenida el pasado mes de diciembre en Quito, entre la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea y los ministros o vice-ministros de comercio de Colombia, Ecuador y Perú, en la que se abordó, entre otros asuntos, la negociación de una nueva reducción arancelaria a las importaciones de banana con Europa, así como otros beneficios para la banana de estos países que favorecerían la creciente competencia desleal, debido a sus normas laborales, sociales y fitosanitarias, muy permisivas en comparación con las altas exigencias europeas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Con motivo de la presencia en la feria internacional Fruit Logistica en Berlín, representantes de la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN), de la Banana de Martinica y Guadalupe (UGPBAN), Banana de Madeira (GESBA) y de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, y la Viceconsejería de Sector primario del Gobierno de Canarias, han mantenido una primera reunión de urgencia con el objetivo de abordar conjuntamente los asuntos relativos al encuentro mantenido por parte de representantes de la Comisión Europea con los países andinos y sus consecuencias para la producción europea de plátano y banana.

Tras conocer el contenido de las reuniones de Quito, la APEB y el Ejecutivo canario han solicitado una reunión urgente con la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea, y propondrán a los gobiernos de España, Francia y Portugal una reunión urgente del Comité Mixto del Plátano Europeo.

Tal y como reflejan los informes de la propia Comisión Europea, los países andinos plantearon a la Dirección General de Comercio una renegociación de los aranceles a sus importaciones a Europa. Los países andinos hicieron referencia a la cláusula para examinar mejoras en la liberación arancelaria del banano en el 2019, tal y como consta en los respectivos calendarios de desgravación de Colombia, Perú y Ecuador. A tal efecto, propusieron presentar a la UE una propuesta para iniciar las conversaciones sobre esta cláusula obteniendo el sorprendente acuerdo de la UE para analizar dicha propuesta. Desde la APEB y el Ejecutivo canario se ha subrayado que esos terceros países ya se benefician de una bajada sustancial del 57% del arancel desde 2009, lo que representa una reducción de 101€ por tonelada.

Además, la APEB ha hecho hincapié en el hecho de que el conjunto de esos terceros países aún no ha alcanzado su volumen de exportación con arancel preferencial autorizado actualmente. Eso significa que pueden exportar legalmente un volumen agregado suplementario de casi un millón de toneladas este año en el mercado europeo, lo que representa el 25% más de lo que ya exportan a Europa. Tal incremento en el mercado europeo provocaría un desastre incuestionable, por lo que la Unión debe rechazar la petición de los terceros países de bajar aún más el arancel actual.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Por consiguiente, administración y productores consideran que la UE debe tomar conciencia de la necesidad de disponer de dispositivos efectivos de gestión del mercado del plátano, ya que si no, tendrá que asumir la responsabilidad de la desaparición de decenas de miles de empleos en Europa.

También, en lo relativo al reconocimiento en normativa de productos orgánicos y ecológicos, Ecuador y Colombia reiteraron su solicitud a la Unión Europea de continuar dialogando sobre el proceso para iniciar negociaciones de un acuerdo bilateral sobre reconocimiento mutuo. Un acuerdo que de hacerse realidad, ampliaría la competencia desleal de la banana de terceros países que cuenta en su cultivo ecológico con la posibilidad de utilizar sustancias que están actualmente prohibidas en el cultivo convencional de plátano europeo.

En relación con las medidas sanitarias y fitosanitarias, los países andinos presentaron igualmente su preocupación por los posibles efectos que las Reglamentaciones europeas sobre límites máximos de residuos, nuevos alimentos y disruptores endocrinos, tendrían sobre sus productos de exportación. En este sentido, actualmente la producción europea de plátano cuenta con los niveles de exigencia más elevados del mundo en contraposición con la producción de banana de terceros países que exportan libremente a la UE sin tener que cumplir los mismos criterios de medio ambiente y seguridad en su producción.

Por ello, desde la APEB y la Consejería de Agricultura no se comparte que Colombia y Perú manifestasen que los resultados positivos del Acuerdo Comercial podrían llegar a verse afectados por algunas decisiones adoptadas por la Unión Europea y que eventualmente harían más difícil aprovechar el Acuerdo. La diferencia de parámetros de producción entre los países europeos y terceros países va en claro detrimento de las garantías que deben ofrecerse a los ciudadanos de la Unión.

A juicio del presidente de la APEB, Laurent de Meillac de UGPBAN, “es imposible comprender como la propia DG de Comercio reconoce en sus manifestaciones que los países andinos son importantes proveedores de productos agrícolas de alta calidad y que se espera aumentar su nivel de comercio. Nos sentimos totalmente desprotegidos ante declaraciones tan alejadas de la realidad en nuestro caso”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En este sentido, el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero señaló que “nos sorprende y denunciemos la actitud de la Unión Europea de estudiar la propuesta de efectuar mejoras en la liberalización arancelaria a favor de terceros países, lo que, sin duda, favorecería la competencia desleal de la producción de estos países respecto al plátano canario, que ya veníamos denunciando en las condiciones actuales porque deja a nuestros agricultores en una situación de desventaja e incumple el principio de reciprocidad, de preferencia comunitaria y lo recogido en el Tratado 390 en relación a las RUP”.

El vicepresidente de la APEB y presidente de ASPROCAN, Domingo Martín Ortega, ha declarado que “el incumplimiento pleno de los compromisos sociales y medioambientales de los acuerdos de libre comercio para la banana de terceros países con la Unión Europea deben tener consecuencias y desde luego no pueden ser premiados con medidas que objetivamente acelerarían el proceso de destrucción del tejido productivo europeo”.

Para el director de GESBA, Jorge Dias, “admitir la entrada de productos en el mercado europeo sin respetar los valores y criterios que Europa defiende para su producción europea, supone una total incoherencia con los valores que promueve.”

## **CANARIAS AHORA**

### **ALERTA ENTRE LOS PLATANEROS DE LA UE POR OTRA POSIBLE REDUCCIÓN ARANCELARIA A LA 'BANANA' DE COLOMBIA, PERÚ Y ECUADOR**

El consejero Narvay Quintero sostiene que el acuerdo que se vislumbra con países terceros deja a los agricultores comunitarios "en una situación de desventaja e incumple el principio de reciprocidad y preferencia comunitaria"

La APEB, donde está Asprocan, y el Gobierno canario aprovechan la celebración en Berlín de la Fruit Logistic para organizar una "reunión de urgencia" entre todos los agentes implicados

El Gobierno de Canarias y la Asociación Europea de Productores de Plátano (APEB), organización en la que está integrada Asprocan, han expresado este jueves su oposición a la posibilidad de que la Comisión Europea negocie con Colombia, Perú y Ecuador nuevas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

rebajas arancelarias para la importación desde la UE de banana procedente de esos países de América Latina.



En un comunicado de prensa, la APEB y la Consejería de Agricultura del Gobierno canario explican que han aprovechado la celebración en Berlín de la feria Fruit Logistic para organizar una "reunión de urgencia" de las principales asociaciones europeas de productores de bananas (todas de las RUP), con representantes de los agricultores de Canarias, Madeira (Portugal), y Martinica y Guadalupe (Francia).

"Nos sorprende y denunciamos la actitud de la Unión Europea (UE) de estudiar la propuesta de efectuar mejoras en la liberalización arancelaria a favor de terceros países, lo que, sin duda, favorecería la competencia desleal de la producción de estos países respecto al plátano canario, que ya veníamos denunciando en las condiciones actuales", dijo el consejero canario de Agricultura, Narvay Quintero.

Quintero sostiene que ese tipo de acuerdos con países externos a la UE deja a los agricultores europeos "en una situación de desventaja e incumple el principio de reciprocidad, de preferencia comunitaria y lo recogido en el tratado 390 en relación con las regiones ultraperiféricas".

En cambio, la patronal APEB sostiene que facilitar la importación de banana de países andinos desde Europa "favorecería la creciente



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

competencia desleal", porque las "normas laborales, sociales y fitosanitarias" de esos lugares son "muy permisivas en comparación con las altas exigencias europeas".

La APEB y el Ejecutivo canario subrayan que esos países "ya se benefician de una bajada sustancial del arancel desde 2009, cifrada en el 57%, lo que representa una reducción de 101 euros por tonelada".

La asociación de productores APEB además advierte de que con las condiciones actuales esos países americanos todavía podrían exportar a Europa con arancel preferencial más de un millón de toneladas adicionales de banana, lo que "provocaría un desastre incuestionable" para los agricultores europeos. "La UE debe rechazar por ello la petición de los citados terceros países de bajar aún más el arancel actual", se añade en el comunicado de prensa.

### **ONCE 'MASTER OF WINE' PROCEDENTES DE SIETE PAÍSES CONOCEN MÁS DE 100 VINOS DEL ARCHIPIÉLAGO**

Ese título de experto en vinos es el más prestigioso de los que se otorgan en el mundo y solo 368 personas lo tienen en el planeta; esta será la primera vez que se reúnan los cuatro españoles en la misma cita canaria

La acción de Agricultura y Economía forma parte de diferentes medidas que se realizan con prescriptores de opinión en el ámbito de los productos gastronómicos de calidad

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha inaugurado este viernes unas jornadas que traerán a las islas a 11 Master of Wine procedentes de siete países diferentes, para que conozcan cultivos, variedades de uva, bodegas y más de 100 vinos del archipiélago.

El objetivo de estas jornadas, organizadas por el Gobierno de Canarias, a través de las consejerías de Agricultura (ICCA y GMR) y Economía (Proexca), es que se conviertan en prescriptores de los vinos de Canarias en todo el mundo. Esta acción forma parte de diferentes medidas que se realizan con prescriptores de opinión en el ámbito de los productos gastronómicos de calidad. Master of Wine es el título de experto en vinos más prestigioso de los que se otorgan y solo 368 personas lo tienen en el planeta. Esta será la primera vez que se reúnan los cuatro españoles en la misma cita.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Narvay Quintero, que estaba acompañado por el consejero delegado de Proexca, Pablo Martín Carbajal, y el consejero de Agricultura del Cabildo de Tenerife, Jesús Morales, ha destacado que esta acción "no solo permitirá su prescripción en ámbitos que interesan a los productores locales, sino que va a permitir mejorar su comercialización, pues estos expertos además se encargan personalmente de la distribución de vinos singulares de todo el mundo".

Las jornadas servirán para que prueben los citados más de 100 vinos de las islas, procedentes de las 11 denominaciones de origen y muchos de los cuales, sobre todo por las variedades de uva con los que se elaboran, han sido elegidos por los propios Master of Wine, así como buena parte de las bodegas que van a visitar.

Estos Master of Wine residen en España (Fernando Mora, Almudena Alberca, Andreas Kubach y Norrel Low Peacock Robertson), Bélgica (Baudoin Joseph Havaux y Pedro Ballesteros), Alemania (Carolyn Sabine Maurer), Reino Unido (Sarah Jane Evans), Suecia (Madeleine Stenwreth), Sudáfrica (Catherine Ann van Zyl) y Noruega (Arne Ronold).

Durante los tres días, los expertos van a asistir a charlas sobre el cultivo de la vinos en Canarias, así como su historia, catas de todas las denominaciones de origen y visitas de campo a cultivos y bodegas. Este jueves están en Tenerife, donde, además de visitar



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

varias zonas relacionadas con el cultivo de la vid, realizarán catas de las DO de Gran Canaria, El Hierro y La Gomera, dirigidas por expertos de las denominaciones de origen. El viernes visitarán Lanzarote y el sábado La Palma. El domingo está previsto que conozcan zonas de cultivo de Anaga y vinos del sur de Tenerife.

### **LA CONSEJERÍA Y PRODUCTORES DE TOMATE Y PEPINO DECIDEN CREAR UNA COMISIÓN PARA SEGUIR DE CERCA LOS EFECTOS DEL BREXIT**

El consejero Narvay Quintero dice que "tenemos que buscar junto al sector las alternativas que permitan mitigar los daños derivados del Brexit, para luego solicitar al Estado y a Europa las medidas compensatorias que garanticen el futuro"



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias y la Federación de Exportadores Hortofrutícolas (Fedex) de la provincia de Las Palmas han acordado este miércoles en Berlín, en el marco de la feria Fruit Logistic, la constitución de una mesa de análisis para abordar los impactos del Brexit en el sector del tomate y pepino canarios. Según informó el Ejecutivo regional en una nota de prensa, esta ha sido una de las conclusiones de los encuentros mantenidos en esa muestra internacional.

Los posibles escenarios que el sector agrícola citado y el Gobierno canario tendrán en cuenta son un Brexit duro, que no contemple





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

periodo de transición, o una salida más ordenada, la que permita mantener ciertas ventajas en la comercialización pese a esa situación.

Además, una de las consecuencias ante la posibilidad de que el Reino Unido sea considerado un país tercero a partir de abril es que los productores canarios no podrán beneficiarse de las ayudas a la comercialización contempladas en el actual programa Posei ni de las compensaciones al transporte.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, recordó que el 50% del volumen de tomate y pepino exportado por los productores canarios se destina al mercado británico y destacó la importancia económica, social e histórica de este subsector para las islas.

"Tenemos que buscar junto a este sector las alternativas que permitan mitigar los daños derivados del Brexit, para solicitar al Estado y a Europa medidas compensatorias que garanticen el futuro de estas producciones", indicó.

El presidente de Fedex, José Juan Bonny, manifestó su gratitud por la implicación del Ejecutivo canario en la búsqueda de soluciones y alternativas al incierto escenario que se presenta y que preocupa mucho a los exportadores del archipiélago. "No nos gustaría -manifestó- tener que abandonar un mercado tan importante e histórico con el que mantenemos relaciones comerciales desde hace 130 años".

Los productores de tomate de exportación trasladaron al consejero su preocupación por la incertidumbre derivada de la inminente salida del Reino Unido de la Unión Europea el próximo 30 de marzo.

En este sentido, Quintero informó de las acciones previstas por la Comisión creada por el Gobierno canario para efectuar un seguimiento de los efectos del Brexit en el sector primario canario y también sobre el encuentro celebrado la semana pasada en Madrid en relación con la Comisión constituida por el Estado para este mismo fin.

Además, abordaron la preocupación del Ejecutivo y el sector por el incumplimiento del Estado en relación con el REF anclado al Estatuto de Autonomía. Estas mejoras suponen para este sector la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

compensación hasta el 100% para el transporte de mercancías y el beneficio de parte de un máximo de 23 millones de euros por año en el llamado Posei adicional (el proyecto de Presupuestos del Estado para 2019 incluye 15 millones de euros).

### **LOS PRODUCTORES LOCALES DE COCHINILLA SE SIENTEN MARGINADOS POR LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

La asociación Acecican reclama urgencia en la definición del apoyo a este cultivo dentro del programa Posei, pues "seguimos viendo cómo el Gobierno canario obvia tanto el valor histórico de este cultivo como sus posibilidades de futuro"



La Asociación de Criadores y Exportadores de Cochinilla de las Islas Canarias (Acecican) ha asegurado sentirse "nuevamente discriminada" puesto que el Gobierno regional "sigue sin abordar la realidad de la cochinilla canaria", se afirma en una nota de prensa.

No obstante, la agrupación ha afirmado que ve con "satisfacción" cómo la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias promete, si la amenaza del Brexit se consuma, buscar mercados alternativos para las producciones de tomate canario.

El responsable de Acecican, Lorenzo Pérez, ha dicho que la asociación tomó la iniciativa de dirigirse el pasado año al comisario de Agricultura Europeo, Phil Hogan, en mayo, y al ministro español de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Agricultura, Luis Planas, en julio, para alertarlos sobre los riesgos de desaparición que tiene una producción histórica en el archipiélago. Sin embargo, "no han recibido ayuda alguna del Gobierno español ni de la Comunidad Europea".

"Dichas iniciativas se adoptaron siguiendo la línea de defensa del sector productor de cochinilla que nos ha llevado a conseguir, sin respaldo oficial, su inscripción en el registro comunitario de las denominaciones de origen protegidas (DOP), así como el reconocimiento por escrito del comisario de Agricultura europeo y del ministro de Agricultura de que esta producción ya fue incluida en el marco de la medida 3 del Programa de Desarrollo Rural (PDR) 2014/2020 para las islas Canarias, la cual contempla una ayuda específica para los compromisos medioambientales en las zonas dedicadas a ese cultivo, así como el derecho a formar parte del paraguas financiero que ofrece el Posei [algo que por ahora no se ha conseguido pero en lo que sí trabaja Agricultura]", agregó la misma fuente.

Para la organización Aceican, esas respuestas "no fueron sorprendentes porque ya teníamos alguna noticia de nuestro derecho a ayudas oficiales, pero sí contribuyeron a propiciar un alto nivel de decepción al comprobar que en el sector primario hay distintas varas de medir dependiendo de quienes se encuentren detrás de las respectivas producciones".

Además, Pérez hizo especial hincapié en que "es lamentable" que, "a pesar de todo el esfuerzo que esta asociación está realizando para valorar este cultivo agrícola y el interés que nos están manifestando los agricultores no asociados pero quieren serlos, "seguimos viendo cómo el Gobierno canario obvia tanto el valor histórico de este cultivo como sus posibilidades de futuro".

"Cuando la Consejería habla de las ayudas a la agricultura, sigue haciendo referencia exclusivamente a las dos producciones más difundidas: el tomate y el plátano", concluyó el presidente de la organización.

### **ASAGA TAMBIÉN SE PLANTEA MOVILIZACIONES PARA FORZAR QUE EL ESTADO PAGUE LOS OCHO MILLONES PARA EL AGUA DE RIEGO**

La asociación agraria pide una reunión con los diputados socialistas de las islas en el Congreso, para tratar este asunto y el resto de los



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

incumplimientos que afectan al sector primario; COAG-Canarias prevé sacar los tractores en marzo



La Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga) está dispuesta a movilizar al sector para defender la partida de ocho millones de euros (esta se aprobó en los Presupuestos Generales del Estado para 2018 y no se ha transferido a Canarias) destinados a compensar el coste energético de extraer agua de pozos y galerías, así como de la desalación con destino al riego agrícola.

Esa partida económica resulta de la aplicación de la Ley del Régimen Económico y Fiscal (REF), la de bases económicas, y los representantes de Asaga han solicitado una reunión con los diputados socialistas canarios en el Congreso para abordar este asunto y el resto de los incumplimientos que afectan al sector.

De esta manera, Asaga seguiría el camino ya descrito por la organización profesional agraria COAG-Canarias, que ha anunciado que sacará en marzo los tractores a la calle.

Esa aportación de ocho millones de euros no figura en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019 y por ello la presidenta de Asaga Canarias, Ángela Delgado, dice que van a seguir insistiendo en sus reivindicaciones porque no van a "tolerar perder unos fondos que tanto tiempo y con tanto esfuerzo nos han costado conseguir". Esa partida se metió en las cuentas estatales de 2017, en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

este año con solo seis millones de euros y sin incluir el agua desalada.

La finalidad de esos fondos públicos es abaratar el coste del agua y equiparar las condiciones de producción en Canarias a la de otros productores en la Península, se explica en un comunicado.

## **CANARIAS NOTICIAS**

### **AGRICULTORES CANARIOS RECIBEN 83,7 MILLONES DEL FEAGA EN ESTE EJERCICIO**

Los agricultores canarios han recibido 83,7 millones de euros del Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (Feaga) en lo que va de ejercicio 2019, que comprende desde el 16 de octubre del 2018 al 31 de diciembre de este año



Con 1.231 millones, Andalucía es la comunidad autónoma que percibe más ayudas agrarias comunitarias de España, ya que acumula un 30 por ciento de todos los fondos asignados por el Feaga a nuestro país.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los pagos de la Política Agraria Común (PAC) con cargo al Feaga en lo que va de ejercicio 2019 suman 4.139,03 millones de euros, que equivalen al 74,15 % de lo pagado en todo el ejercicio anterior.

Así lo recoge el último informe mensual (diciembre de 2018) del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) sobre los pagos del Feaga, en el que se han contabilizado los primeros dos meses y medio del año fiscal 2019, que finaliza el 15 de octubre próximo.

De esos 4.139 millones, resalta el importe abonado al Régimen de Pago Básico -2.662,85 millones de euros- y el pago a prácticas beneficiosas para clima y medio ambiente (1.404,78 millones €).

Les siguen en importancia los correspondientes a la "ayuda asociada voluntaria" (563,03 millones) y al "Programa de Opciones Específicas por la Lejanía y la Insularidad de Canarias (Poseican), que se anota otros 264 millones.

Desde que se inició este ejercicio, Castilla y León, Navarra, Galicia, Andalucía, Aragón y Asturias han pagado más del 74,15 % del importe pagado por cada una de ellas durante todo el ejercicio anterior.

Castilla-La Mancha, Cataluña, Baleares, Extremadura, País Vasco, Madrid, Cantabria, La Rioja, Comunidad Valenciana, Murcia y Canarias han pagado entre el 73,45 % y el 30,92 %.

Los pagos Feaga relativos únicamente al mes de diciembre de 2018 fueron de 2.335,85,68 millones de euros y, de ellos, 1.332,15 millones se dedicaron a Régimen de Pago Básico.

En cuanto al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), desde el inicio del ejercicio y según el Gasto Público Total (GPT) recogido en los programas de desarrollo rural 2014/20, los pagos a 31 de diciembre se fijaron en 764,23 millones de euros, lo que representa el 40,68 % de la media prevista anual para ese periodo.

Por medidas, destacan los pagos Feader de desarrollo rural correspondientes a la "Inversiones en activos físicos" (253,59 millones); "Inversiones desarrollo de zonas forestales y viabilidad de los bosques" (100,82 millones) y la "Ayuda para el desarrollo local de Leader (DLP)" (88,87 millones).



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## PAGOS FEAGA Y FEADER ACUMULADOS. EJERCICIO 2019 (Del 16 de octubre al 31 de diciembre de 2018)

---

FEAGA FEADER  
CC.AA. Euros Euros

---

ANDALUCÍA	1.231.076.821,02	106.331.812
ARAGÓN	354.114.636,39	40.563.584
ASTURIAS	49.150.189,38	34.975.854
BALEARES	20.926.761,26	4.846.112
CANARIAS	83.793.003,98	11.884.463
CANTABRIA	24.265.975,48	3.065.656
CASTILLA-LA MANCHA	512.711.607,45	95.999.707
CASTILLA Y LEÓN	813.092.048,57	99.127.503
CATALUÑA	252.895.561,51	71.084.686
C.VALENCIANA	79.088.034,02	24.767.578
EXTREMADURA	379.814.701,20	55.744.092
GALICIA	144.780.827,83	128.186.712
MADRID	23.491.609,90	16.693.109
MURCIA	47.313.373,00	25.834.804
NAVARRA	95.169.428,50	3.501.771
PAÍS VASCO	33.367.274,48	7.483.283
LA RIOJA	24.340.772,64	4.583.670
FEAGA	305.325,39	29.557.677

### **GOBIERNO DE CANARIAS Y FEDEX CREAN UNA MESA DE ANÁLISIS DE LOS EFECTOS DEL BREXIT EN EL SECTOR DEL TOMATE Y PEPINO CANARIO**

Narvay Quintero está presente en la Fruit Logística, en Berlín, donde se ha reunido durante la jornada con representantes del sector y con el embajador de España en Alemania, Ricardo Martínez

El Gobierno de Canarias, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, y la Federación de Exportadores hortofrutícola (FEDEX) de la provincia de Las Palmas de Gran Canaria han acordado, en el marco de la Fruit Logística 2019, que se celebra hasta el viernes en Berlín, la constitución de una mesa de análisis para abordar los impactos del Brexit en el sector del tomate y pepino canario derivados de los distintos escenarios posibles, paralela y complementaria a la ya constituida en el seno del Gobierno autónomo. Esta es una de las conclusiones de los distintos encuentros mantenidos hoy por el consejero de Agricultura,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, que se encuentra presente en la feria, acompañado por el viceconsejero del Sector Primario, Abel Morales, y técnicos de Proexca.



Estos escenarios posibles que el sector y el Gobierno tendrán en cuenta son: un Brexit duro, que no contemple periodo de transición; o una salida más ordenada, que permita mantener ciertas ventajas en la comercialización pese a esta situación. Además, una de las consecuencias ante la posibilidad de que el Reino Unido sea considerado un país tercero a partir de abril es que los productores canarios no podrán beneficiarse de las ayudas a la comercialización contempladas en el actual programa POSEI ni a las compensaciones al transporte.

Narvay Quintero recordó que el 50% del volumen de tomate y pepino exportado por los productores canarios se destina al mercado británico y destacó la importancia económica, social e histórica de este subsector para las Islas. “Tenemos que buscar junto a este sector las alternativas que permitan mitigar los daños derivados del Brexit, para solicitar al Estado y a Europa medidas compensatorias que garanticen el futuro de estas producciones”, indicó.





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Por su parte, el presidente de Fedex, José Juan Bonny, manifestó su gratitud por la implicación del Ejecutivo canario en la búsqueda de soluciones y alternativas al incierto escenario que se presenta y que preocupa mucho a los exportadores del Archipiélago. “No nos gustaría tener que abandonar un mercado tan importante e histórico con el que mantenemos relaciones comerciales desde hace 130 años”, agregó.

Los productores de tomate de exportación le trasladaron al consejero su preocupación por la incertidumbre derivada de la inminente salida del Reino Unido de la Unión Europea el próximo 30 de marzo. En este sentido, Quintero les informó de las acciones previstas por la Comisión creada por el Gobierno canario para efectuar un seguimiento de los efectos del Brexit en el sector primario canario y también sobre el encuentro celebrado la semana pasada en Madrid en relación a la Comisión constituida por el Estado para este mismo fin.

Abordaron la preocupación del Ejecutivo y el sector por el incumplimiento del Estado en relación al REF anclado al Estatuto de Autonomía que supondría para este subsector la compensación hasta el 100% del transporte y 23 millones de euros derivados del POSEI adicional. Durante la reunión el consejero comentó que la convocatoria de esta ayuda de la campaña 2018 para el tomate de exportación se publicará en los próximos meses, al igual que el pago de la correspondiente a 2017.

En la campaña 2017/2018 Canarias exportó 51.637 toneladas de tomates, de los que el 43,8% se envió al Reino Unido, el 45,2% al continente europeo (vía Holanda y Escandinavia) y el 10,89% restante a la Península. Se exportaron además 22.661 toneladas de pepinos (cuya producción se incrementó en 1.863 toneladas respecto a la anterior campaña), que junto a otras frutas y verduras como arándanos y calabacines suman 74.733 toneladas de exportación del sector hortofrutícola.

La superficie total del cultivo de tomate ocupa 672 hectáreas en Canarias -Gran Canaria tiene 499 hectáreas, Tenerife un total de 140 hectáreas, y Fuerteventura 33 hectáreas- y el número de empresas productoras destinadas a la exportación es de 14 (8 en Gran Canaria, 5 en Tenerife y 1 en Fuerteventura).



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

### Reunión con el embajador de España en Alemania

Durante la jornada, el consejero recibió en el espacio que tiene el Gobierno de Canarias en la feria al embajador de España en Alemania, Ricardo Martínez. El Ejecutivo canario, a través de las consejerías de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas y la de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento (Proexca) está presente en esta cita con un stand de 80 metros cuadrados donde los productores celebran durante los tres días encuentros comerciales dirigidos a potenciar las ventas de los productos canarios en mercados exteriores. La organización prevé para esta edición de la feria unos 3.239 expositores y que pasen en los tres días más de 78.000 visitantes.

Asprocan mantendrá reuniones con sus clientes actuales -suizos, alemanes y marroquíes- y potenciales compradores y Fedex ha cerrado, entre otros encuentros, reuniones con sus dos principales comercializadores. Por su parte, Tenerifresh -que exporta un 30% de su producción de aromáticas a Reino Unido-, y Sweet Papaya -que se dirige a la Península y el resto del continente europeo- aprovecharán el encuentro fundamentalmente para encontrarse con algunos de sus clientes actuales y también para reforzar su presencia en mercados europeos, como Suiza y Alemania, y atraer potenciales compradores.

## EL APURÓN

### **EL CABILDO DEDICA UNA JORNADA FORMATIVA A LOS CULTIVOS SUBTROPICALES**

La actividad se centrará en la pitaya, la piña tropical y la parchita

El Cabildo de La Palma, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, celebra el próximo lunes, 11 de febrero, un curso de formación dedicado a cultivos subtropicales, en concreto la pitaya, la piña tropical y la parchita o maracuyá. La actividad tendrá lugar en la Central Hortofrutícola de Breña Alta.

El consejero del área, José Basilio Pérez, asegura que esta jornada se enmarca en el objetivo global del Cabildo de propiciar una diversificación en la producción del agro palmero, así como en despertar el interés por la emprendeduría en el sector. En este sentido, recuerda que este encuentro da continuidad a las Jornadas del aguacate y otros cultivos subtropicales que la Consejería de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Agricultura celebró en diciembre, y en el que se trató el cultivo del aguacate, el café y el mango.

**JORNADA**  
**CULTIVO DE PITAYA,  
PIÑA TROPICAL Y PARCHITA**

**CENTRAL HORTOFRUTÍCOLA  
CABILDO LA PALMA  
BREÑA ALTA**

**LUNES, 11 DE FEBRERO 2019**

**17:00 h. Inauguración.**  
**17:15 h. Introducción al cultivo  
de la Piña Tropical.**  
D. *Juan Cabrera Cabrera*  
(ICIA, Instituto Canario de  
Investigaciones Agrarias).

**18:00 h. El cultivo de la Pitaya  
en Canarias.**  
Dña. *Águeda Coello Torres*  
(Cabildo de Tenerife).

**19:30 h. Descanso.**  
**19:45 h. Aspectos generales sobre  
el cultivo de la Parchita  
o Maracuyá.**  
D. *Juan Cabrera Cabrera* (ICIA).

ORGANIZADA POR: **CABILDO LA PALMA** (AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA)  
COLABORANDO: **ICIA** (INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS)  
GOBIERNO DE CANARIAS

“El principal objetivo de las ponencias de este curso es proporcionar al agricultor los conocimientos básicos suficientes que le sirvan de apoyo a la hora de afrontar o dar continuidad a un proyecto de explotación relacionado con estas orientaciones productivas”, asegura Basilio Pérez, quien considera que “una buena formación e información son vitales para tener garantías de éxito en cualquier proyecto”.

En la jornada se abordarán todos los temas fundamentales relacionados con estos cultivos, tales como las podas de formación y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

producción, el riego, la fertilización, las plagas y enfermedades, variedades, o labores concretas de manejo de cada cultivo.

Las charlas de esta jornada se sucederán en el salón de actos de la Central Hortofrutícola del Cabildo, en Buenavista, Breña Alta, en horario de 17:00 a 20:30 horas y correrán a cargo de Águeda Coello Torres, técnica del Servicio de Agricultura del Cabildo de Tenerife, y Juan Cabrera Cabrera, investigador del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA). Ambos ponentes tienen una dilatada y contrastada experiencia en estos cultivos.

### **PREOCUPACIÓN POR LA ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA DE NEGOCIAR UNA NUEVA REDUCCIÓN DE ARANCELES A LAS IMPORTACIONES DE TERCEROS PAÍSES**

La APEB solicitará una reunión urgente de los Ministros de Agricultura español, francés y portugués, en el marco del Comité Mixto del Plátano, para la defensa de los más de 12.000 productores y 30.000 empleos ligados a esta actividad en España, Francia y Portugal

La Asociación Europea de Productores de Plátano y Banana (APEB) y el Gobierno de Canarias han tenido conocimiento de la reunión mantenida el pasado mes de diciembre en Quito, entre la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea y los ministros o vice-ministros de comercio de Colombia, Ecuador y Perú, en la que se abordó, entre otros asuntos, la negociación de una nueva reducción arancelaria a las importaciones de banana con Europa, así como otros beneficios para la banana de estos países que favorecerían la creciente competencia desleal, debido a sus normas laborales, sociales y fitosanitarias, muy permisivas en comparación con las altas exigencias europeas.

Con motivo de la presencia en la feria internacional Fruit Logistica en Berlín, representantes de la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN), de la Banana de Martinica y Guadalupe (UGPBAN), Banana de Madeira (GESBA) y de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, y la Viceconsejería de Sector primario del Gobierno de Canarias, han mantenido una primera reunión de urgencia con el objetivo de abordar conjuntamente los asuntos relativos al encuentro mantenido por parte de representantes de la Comisión Europea con los países andinos y sus consecuencias para la producción europea de plátano y banana.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Tras conocer el contenido de las reuniones de Quito, la APEB y el Ejecutivo canario han solicitado una reunión urgente con la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea, y propondrán a los gobiernos de España, Francia y Portugal un encuentro también urgente del Comité Mixto del Plátano Europeo.

Tal y como reflejan los informes de la propia Comisión Europea, los países andinos plantearon a la Dirección General de Comercio una renegociación de los aranceles a sus importaciones a Europa. Los países andinos hicieron referencia a la cláusula para examinar mejoras en la liberación arancelaria del banano en el 2019, tal y como consta en los respectivos calendarios de desgravación de Colombia, Perú y Ecuador. A tal efecto, propusieron presentar a la UE una propuesta para iniciar las conversaciones sobre esta cláusula obteniendo el sorprendente acuerdo de la UE para analizar dicha propuesta.

Desde la APEB y el Ejecutivo canario se ha subrayado que esos terceros países ya se benefician de una bajada sustancial del 57% del arancel desde 2009, lo que representa una reducción de 101€ por tonelada.

Además, la APEB ha hecho hincapié en el hecho de que el conjunto de esos terceros países aún no ha alcanzado su volumen de exportación con arancel preferencial autorizado actualmente. Eso significa que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

pueden exportar legalmente un volumen agregado suplementario de casi un millón de toneladas este año en el mercado europeo, lo que representa el 25% más de lo que ya exportan a Europa. Tal incremento en el mercado europeo provocaría un desastre incuestionable, por lo que la Unión debe rechazar la petición de los terceros países de bajar aún más el arancel actual.

Por consiguiente, administración y productores consideran que la UE debe tomar conciencia de la necesidad de disponer de dispositivos efectivos de gestión del mercado del plátano, ya que si no tendrá que asumir la responsabilidad de la desaparición de decenas de miles de empleos en Europa.

También, en lo relativo al reconocimiento en normativa de productos orgánicos y ecológicos, Ecuador y Colombia reiteraron su solicitud a la Unión Europea de continuar dialogando sobre el proceso para iniciar negociaciones de un acuerdo bilateral sobre reconocimiento mutuo. Un acuerdo que de hacerse realidad, ampliaría la competencia desleal de la banana de terceros países que cuenta en su cultivo ecológico con la posibilidad de utilizar sustancias que están actualmente prohibidas en el cultivo convencional de plátano europeo.

En relación con las medidas sanitarias y fitosanitarias, los países andinos presentaron igualmente su preocupación por los posibles efectos que las Reglamentaciones europeas sobre límites máximos de residuos, nuevos alimentos y disruptores endocrinos, tendrían sobre sus productos de exportación. En este sentido, actualmente la producción europea de plátano cuenta con los niveles de exigencia más elevados del mundo en contraposición con la producción de banana de terceros países que exportan libremente a la UE sin tener que cumplir los mismos criterios de medio ambiente y seguridad en su producción.

Por ello, desde la APEB y la Consejería de Agricultura no se comparte que Colombia y Perú manifiesten que los resultados positivos del Acuerdo Comercial podrían llegar a verse afectados por algunas decisiones adoptadas por la Unión Europea y que eventualmente harían más difícil aprovechar el Acuerdo. La diferencia de parámetros de producción entre los países europeos y terceros países va en claro detrimento de las garantías que deben ofrecerse a los ciudadanos de la Unión.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

A juicio del presidente de la APEB, Laurent de Meillac de UGPBAN, "es imposible comprender cómo la propia DG de Comercio reconoce en sus manifestaciones que los países andinos son importantes proveedores de productos agrícolas de alta calidad y que se espera aumentar su nivel de comercio. Nos sentimos totalmente desprotegidos ante declaraciones tan alejadas de la realidad en nuestro caso".

En este sentido, el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero señaló que "nos sorprende y denunciemos la actitud de la Unión Europea de estudiar la propuesta de efectuar mejoras en la liberalización arancelaria a favor de terceros países, lo que, sin duda, favorecería la competencia desleal de la producción de estos países respecto al plátano canario, que ya veníamos denunciando en las condiciones actuales porque deja a nuestros agricultores en una situación de desventaja e incumple el principio de reciprocidad, de preferencia comunitaria y lo recogido en el Tratado 390 en relación a las RUP".

El vicepresidente de la APEB y presidente de ASPROCAN, Domingo Martín Ortega, ha declarado que "el incumplimiento pleno de los compromisos sociales y medioambientales de los acuerdos de libre comercio para la banana de terceros países con la Unión Europea deben tener consecuencias y desde luego no pueden ser premiados con medidas que objetivamente acelerarían el proceso de destrucción del tejido productivo europeo".

Para el director de GESBA, Jorge Dias, "admitir la entrada de productos en el mercado europeo sin respetar los valores y criterios que Europa defiende para su producción europea, supone una total incoherencia con los valores que promueve."